

SON 12 LOS SUJETOS QUE NO HAN SIDO UBICADOS

Policías mantienen incesante búsqueda para capturar a líderes de banda narco

LIONEL VARELA Á. Región de Coquimbo

Sin duda que el caso de la banda narco de Ovalle desarticulada en la denominada operación "Diamante Verde" y todo lo que vino después con la puesta en libertad y posterior recaptura de varios de sus miembros, ha captado gran atención pública, y más cuando, hasta hoy, 12 de los 23 implicados en esta agrupación criminal aún permanecen prófugos.

Cabe recordar que inicialmente el Juzgado de Garantía de Ovalle había dejado en libertad a los miembros de esta banda tras el pago de una fianza de 2 millones de pesos. Sin embargo, la historia dio un giro cuando la Corte de Apelaciones de La Serena revocó dicha decisión, acogiendo la solicitud del Ministerio Público y decretando la prisión preventiva de los acusados.

Entretanto, la investigación, encabezada por la Fiscalía, permitió identificar los roles específicos de cada uno de los integrantes de la banda, destacando entre ellos a J.A.P.G., alias "el Talento" y a J.A.P.P., quienes aún siguen prófugos.

"El Talento" de hecho, es señalado como el líder y financista de la organización, mientras que J.A.P.P. es descrito como su socio y mano derecha. Juntos, se encargaban de la planificación y adquisición de semillas de cannabis en el extranjero, consolidando una operación que abarcaba no solo la producción y distribución de drogas, sino también el blanqueo de capitales a gran escala.

Entre los miembros de menor jerarquía que se encuentran prófugos, destaca M.R.R.A., alias "Lalo" o "Mulingo", quien se dedicaba principalmente al tráfico ilícito de drogas, aunque también cumplía labores de protección en las zonas donde se cultivaba la cannabis.

En tanto, a otro miembro de la banda, D.A.C.S. se le incautaron 384 gramos de marihuana y 2.190.000 pesos en efectivo, sumando más pruebas a su implicación en la red delictual. Otros como C.C.B.J. y J.C.A.G., alias "José", estaban encargados de almacenar drogas y armas, manteniendo el control sobre las sustancias ilícitas en distintos puntos de la región.

UNA OPERACIÓN A GRAN ESCALA

La complejidad de esta organización no solo radica en la cantidad de droga incautada, sino en la estructura que la sostiene.



Intensa es la búsqueda que mantienen las fuerzas policiales para dar con el paradero de los 12 miembros fugados de la banda criminal.

Las autoridades confirmaron que los dos cabecillas de la organización criminal están entre los 12 fugados de la justicia. Ayer, en tanto, se descartó que entre los escapados estuviera una mujer embarazada a la que se le había dictado arresto domiciliario, asegurando su abogada que, actualmente, su representada se encuentra cumpliendo con dicha cautelar.

11

Sujetos se encuentran en prisión tras ser detenidos por la policía por o entregarse voluntariamente.

Así, C.S.P.P., alias "Chila" o "Sole", por ejemplo, mantenía y administraba plantaciones de cannabis, encargándose tanto del cultivo como de la cosecha. De manera similar, S.C.G.A., alias "Peke", coordinaba a los diferentes miembros de la red para evitar que sus operaciones fueran vinculadas a su hijo, A.I.Z.G., uno de los principales productores de

cannabis de la organización.

Este último, supervisaba además, los cultivos ilegales.

Otra imputada, C.M.P.Z., colaboraría en el blanqueamiento de los activos provenientes de la venta de la droga.

Por su parte, M.L.P.P., alias "Meche", se dedicaría activamente al cultivo y cosecha de cannabis, y mantenía sus propias plantaciones.

Sin embargo, uno de los aspectos más preocupantes revelados durante la investigación es el nivel de financiamiento con el que operaba esta banda.

Y es que J.A.P.G., identificado como uno de los principales líderes, no solo financiaba las operaciones, sino que también ejercía el mando, la dirección y planificación de las actividades de la organización. Este individuo importaba continuamente además, semillas de cannabis desde

el extranjero, consolidando una operación internacional de narcotráfico.

MUJER EMBARAZADA

Respecto a M.V.R.O., la primera involucrada en caer en manos de la Justicia tras la decisión de la Corte de Apelaciones de La Serena de ordenar el ingreso en prisión preventiva de la banda, cumplía un rol crucial en la administración del dinero de uno de los líderes de la agrupación.

De hecho, la mujer, a pesar de estar embarazada, organizaba carreras a la chilena, actividades que ayudaban a blanquear los activos obtenidos por la venta ilícita de droga.

Cabe recordar que M.V.R.O. al momento de enfrentar la audiencia de formalización debió ser atendida tras descompensarse, por lo que el tribunal suspendió dicha audiencia, dictándole inmediatamente la cautelar de arresto domiciliario total.

Al respecto, su abogada defensora Carolina Galleguillos, indicó que su representada se encuentra actualmente, cumpliendo con dicha medida, la cual, se tomó considerando su embarazo de alto riesgo.

"De hecho en la audiencia de formalización debió ser atendida de urgencia, ya que no recibió alimentos ni medicación y se descompensó", recordó la abogada.